

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES FLORENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 25/01/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800141 05001 2012 00248	Ejecutivo	JOSE GEORLANDER DIAZ ARTURO	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder De la abogada DANNY ARRIAGA PEÑA apoderada de COLPENSIONES	24/01/2023	1
1800141 05001 2020 00087	Ordinario	MARLEIDY MARTINEZ MELO	ORLANDO PEREZ PARDO	Auto resuelve renuncia poder Del abogado ROBINSON CHARRY PERDOMO apoderado parte demandante. Ordena oficiar a Defensoría del Pueblo para asignación de nuev apoderado.	24/01/2023	1
1800141 05001 2020 00240	Ordinario	HECTOR MANUEL PACHECO BARRIOS	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder De la abogada DANNY ARRIAGA PEÑA apoderada de COLPENSIONES	24/01/2023	1
1800141 05001 2020 00240	Ordinario	HECTOR MANUEL PACHECO BARRIOS	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder De la abogada DANNY ARRIAGA PEÑA apoderada de COLPENSIONES. Y reconoce personería para actuar a la abogada LIZYENDY JANETH ROMAN JAIMES como apoderada sustituta de	24/01/2023	1
1800141 05001 2022 00130	Ordinario	JEISER CARDONA CUELLAR	PTB CONSTRUCCIONES SAS	Auto reconoce personería Al abogado GUSTAVO ADOLFO CONEC FLÓREZ como apoderada de demandante	24/01/2023	1
1800141 05001 2022 00329	Ordinario	LEIDY YORELY- CALDERÓN	COLPENSIONES	Auto reconoce personería A SERVICIOS LEGALES LAWYERS LTDA. como apoderada de COLPENSIONES, y a la abogad LIZYENDY JANETH ROMAN JAIMES como apoderada sustituta de	24/01/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800141 05001 2022 00356	Ordinario	MERCEDES MEDINA GONZALEZ	INVERSIONES DE VALOR EN LA AMAZONIA ESP S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder Del abogado ROBINSON CHARRY PERDOMO apoderado parte demandante. Ordena oficiar a Defensoría del Pueblo para asignación de nuev defensor.	24/01/2023	1
1800141 05001 2023 90002	Otros	JESUS MANUEL VILLANUEVA MARTINEZ	LIDIA YANETH LAGUNA ZABALETA	Auto concede amparo de pobreza Y ordena oficiar a la Defensoría de Pueblo para asignación de defensor.	24/01/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN ADOLFO CHAVARRIA SILVA
SECRETARIO